RE – 300 – 002

Honda, enero 10 de 2023

Señores:
CONTRATACION
Gobernación del Tolima
Ibagué – Tolima

ASUNTO: Envió cuenta de cobro y documentación requerida.

Comedidamente me permito como Rector y Representante Legal de la Corporación de Educación del Norte del Tolima Coreducación, hacerles llegar la siguiente documentación para el primer desembolso del contrato N. 4419 del 12 de agosto del 2022 Semestre B 2022, celebrado entre la Gobernación del Tolima y la Corporación de Educación del Norte del Tolima Coreducación.

1. Factura.
2. Certificación de cuenta bancaria.
3. Certificación del valor total de la matricula con el número de estudiantes del contrato
4. Informe. Numero de cupos proyectados y ejecutados, valor de la matricula por programa y tabla de distribución por programa de los cupos de inversión departamental; No. 2) Registro unificado de los estudiantes beneficiados de los cupos de educación superior con su información básica (nombre completo, documento de identidad, dirección, teléfono fijo, teléfono celular, correo electrónico, programa, semestre).
5. Matricula académica.
6. Soportes de pago del sistema de seguridad social integral, riesgos profesionales y parafiscales.
7. Certificado de Existencia y Representación legal.
8. Cedula de ciudadanía del Rector y Representante Legal.
9. Rut Coreducación.

Cordialmente,

JEIVER FERNANDO GUTIERREZ ENCISO
Rector y Representante Legal